

1895  
**JUNIO**  
 Pleamar: a las 10 1/4 m.  
 Coeficiente 56.—Id. 10,49 t.  
 Coeficiente 51.—Bajamar: a las 04,07 m. y 04,43 t.  
 Orto del sol: a las 4,29  
 Ocaso: a las 7,57.

**1**  
**SÁBADO**  
 Santos Inigo, patrón de Calatayud, Segundo de Avila.

# LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

Pesetas

Trimestre en la capital 4,00  
 Año en la idem. . . . . 15,00  
 Trimestre fuera de la capital. . . . . 4,50  
 Año fuera de idem. . . . . 16,00  
 Número suelto 5 céntimos

**PUNTOS DE VENTA**

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad; idem de Puerto Chico; estanco de la calle de las Neos; idem kiosko de la Plaza de Beoso; idem de la calle de Burgos; idem de la de Atarazanas; idem de la de Duoz y Velarde; idem de la P. mercado.

AÑO III

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚM. 869

PLAZA VIEJA, NUMERO 2, ENTRESUELO, TELEFONO 139, SANTANDER

**VILLA DE SUANCES**  
 Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA  
 calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas  
 teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas a precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, a 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

**Menú para el día 1.º**  
 Sopa de pescado.—Potajes a la española.—Pescados: Merluza a la marinera y frita, langosta estofada y a la vinagreta, lubina en salsa tártara, congrio en salsa con guisantes, calamares rellenos, rellenas en su tinta, lenguados a la parrilla, salmonetes, bacalao a la vizcaina.—Espárragos a la española.—Legumbres del tiempo.—Alcachofas rellenas. Anguila en salsa verde con guisantes.—Postres: Plan, cabello de ángel, pasteles, buding, melocotón en conserva, abrideros, fresas, queso y turrón.

**RESTAURANT EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ**

Socio gerente que fue de la Villa de Suances  
 Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)  
 PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO  
 Teléfono número 200  
 Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.  
 Comedores amplios e independientes

**Menú para el día 1.º de junio**  
 Plato del día: Merluza con guisantes.  
 Sopa potaje vigilia.—Langosta a la vinagreta.—Lenguados al orti.—Salmonetes al grillet.—Arroz a la vigilia.—Menestra del tiempo.—Espárragos.—Pisto nacional.—Flanes, pasteles y frutas en almíbar.

**RESTAURANT PASTELERÍA DE SANTANDER**

**Martillo 2, (Palacio de Pombo)**  
 Teléfono, núm. 95

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y grandemente económico.—Hay comedores independientes.

**LA INDUSTRIAL**  
 GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

**Venancio Valderrama**  
 Burgos, 39.—Teléfono número 165  
 SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece a sus numerosos clientes pavimentos de mosaico de todos dibujos y colores, fabricados por un nuevo procedimiento, que es lo mejor que se produce en esta industria por su gran solidez y duración, con la cual no puede competir ninguna fábrica de España. Se remiten catálogos ilustrados a quien los solicite.

**A LA BUENA DE DIOS**  
 CUENTOS, APUNTES Y OTRAS MENUDENCIAS POR

**Eduardo de Huidobro**  
 Se vende en la librería de don Luciano Gutiérrez, en las dos librerías católicas y en la administración de LA ATALAYA, al precio de dos pesetas.

**LA BOLSA**  
 almacén de frutos coloniales del reino y extranjeros, de la Viuda de Lucas Carrera, se ha trasladado, de la Ribera, número 19, a la calle de Méndez Núñez, número 17, frente a la estación del ferrocarril Cantábrico. 8-2

**VAPORES DE IBARRA Y COMP.ª**  
 SERVICIO BISEMANAL FIJO

Para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz y puertos del Mediterráneo, admitirá carga hasta el sábado 1.º de junio el vapor CABO SAN ANTONIO

Consignatario: E. Plasencia, Muelle, 17 y 18

**VAPORES DE LA BÉTICA**  
 SERVICIO FIJO SEMANAL

Desde el viernes, 31 del corriente, recibe carga el vapor

**LISTA**  
 para Gijón, Coruña, Villagarcía, Carril, Vigo, Cádiz, Bonanza, Sevilla, puertos del Mediterráneo, Londres y Amberes.  
 Informarán sus consignatarios, los señores Doriga e hijos y Botín, teléfono 73. 3-3

**FERNANDO BOLIVAR**  
 MEDICO-CIRUJANO

De regreso de París, pone en conocimiento de su clientela que desde el día 4 del actual ha vuelto a encargarse de la misma, abriendo una consulta especial médico-quirúrgica de enfermedades de niños, de once a una de la tarde, en la

Cuesta de la Atalaya, núm. 1, 3.º

LA SEÑORA  
**D.ª MANUELA SÁNCHEZ DE MORENO**  
 FALLECIÓ AYER 31 DE MAYO  
 DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
 R. I. P.

Su esposo don José Moreno y demás familia ruegan a sus amigos que sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, a las diez de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía, en lo que recibirán especial favor.  
 Santander 1.º de junio de 1895.

**LA ATALAYA BUENOS SERVICIOS**

Los bomberos voluntarios trabajaron ayer heroicamente. Mucho hicieron los bomberos municipales, pero hay que agradecer más los servicios que prestan los voluntarios, por este carácter suyo.

Ayer tarde los vimos en los sitios de peligro, deseosos todos de prestar su concurso personal sin reparar en riesgos, trabajando incesantemente, honrando su uniforme.

El cuerpo de bomberos voluntarios, perfectamente organizado ya, es una institución que ha echado raíces. Complemento del cuerpo de bomberos municipales, atiende a muchas necesidades urgentes en los incendios, auxilia eficazmente los trabajos encaminados a combatir el fuego, y, sobre todo, presta excelentes servicios en cuanto se refiere al salvamento de vidas y de haciendas, y al socorro de los heridos.

A medida que los pueblos adelantan, y los principios cristianos de amor al prójimo se arraigan, adquieren mayor desarrollo las instituciones benéficas establecidas y se crean otras con los elementos que aporta el buen deseo de ayudar a todos los que de ayuda necesitan. Así se ha extendido por todas partes, en estos últimos años, con apropiado carácter de sociedad cristiana, la asociación de la Cruz Roja; así aumenta en todos los países el número de Casas de beneficencia, y así se logra lo que en Santander se ha conseguido: reunir a multitud de jóvenes generosos, amantes del bien público y dispuestos siempre a sacrificarse por el prójimo, para constituir sociedades como el cuerpo de bomberos voluntarios.

En los hechos que éstos realizan, en la desinteresada y noble valentía que demuestran, en la decisión con que se lanzan a riesgos en beneficio ajeno, se ven esos progresos de la verdadera civilización, y se advierte que se cumple mejor cada día el divino mandamiento: «...Y amarás a tu prójimo como a ti mismo.»

Los valientes, decididos y generosos jóvenes santanderinos, dannos ejemplo a todos, persistiendo en una asociación que es, con el otro cuerpo de bomberos, una garantía, casi una seguridad de que en casos apurados a nadie faltará un auxilio eficaz y oportuno.  
 En estas ocasiones en que se ponen a prueba las virtudes, nuestros jóvenes convecinos se honran con actos de arrojo y con rasgos de honradez que al dignificarlos a ellos, pueden enorgullecer al pueblo entero.

Hemos visto con eficaces resultan los esfuerzos de los jóvenes asociados con el noble fin de defender las vidas y las haciendas, las moradas y los ajuares de sus convecinos. Ayudémosles todos en la empresa, tan honrosa para ellos como para el pueblo, de realizar por completo la aspiración de que no tenga Santander

nada que envidiar a la población más adelantada en punto a servicio de incendios, y haga el vecindario un esfuerzo también, correspondiendo a los muchos que hacen por el vecindario los jóvenes bomberos voluntarios, y facilítese a éstos los recursos que necesiten para que adquieran un material tan excelente como el de los bomberos municipales.

Ayer se vio, una vez más, que el voraz elemento no es tan voraz como parece cuando hay medios de combatirlo. Si no hubiésemos contado con la organización actual del servicio de incendios, con el acierto y la destreza y la decisión y la intrepidez de los bomberos municipales y voluntarios, y con el talento y la fortuna de sus jefes respectivos, al salir este número a luz, las llamas coronarían montones de escombros en el sitio que ocupan ahora los hermosos edificios del muelle en que se produjo ayer el incendio.

## SOMBRAS Y LUCES

Como la luz del sol, que, inesperada, de pronto entrase en la caverna umbría, la fecundante luz de tu mirada cayó en el alma mía.

Penetró en ella fúlgida, irradiando en haces ciento, resplandores puros, con vívido fulgor iluminando sus ámbitos oscuros.

Y surgió la ilusión, antes dormida, ante aquella invasión deslumbradora, cual revive la tierra entumecida a la luz de la aurora.

La esperanza, que siempre fue mi escudo, lució más pura, cuando estaba yerta, pues tu mirada, con lenguaje mudo, dijo al doliente corazón: ¡Despierta!  
 ALEJANDRO NIETO.

## LA MARIPOSA

**SONETO**  
 Girando en torno de la ardiente llama  
 Sus alas bate inquieta mariposa,  
 Y el foco analizar quiere orgullosa  
 Que destellos tan fúlgidos derrama.  
 Febril agitación su pecho inflama,  
 Sube, baja, va, viene y no reposa  
 Hasta dar con la muerte, que insidiosa  
 La espía en el objeto que tanto ama.  
 Tal la humana razón, si tiende el vuelo  
 Por sondear con afán y sin medida  
 Verdades, cuya luz le plugo al cielo  
 Dejar a sus miradas escondida,  
 Al pretender palparla, da en el suelo  
 Con las alas deshechas y sin vida.  
 RAIMUNDO DE MIGUEL.

## DE CUBA

La Epoca publica una carta en que se dan interesantes pormenores acerca del ataque al tren que conducía a las tropas enviadas desde Santiago de Cuba para socorrer el poblado del Cristo, que tenían sitiado Maceo y unos 500 separatistas.

Dice dicha carta:  
 «Las tropas españolas se embarcaron en un tren que salió de Santiago, y tres kilómetros antes de llegar descarriló la máquina exploradora en una cortadura de la vía que habían preparado los insurrectos.

Dos grupos de éstos, situados a ambos lados del camino, rompieron el fuego, haciendo a boca de jarro una descarga tremenda sobre la locomotora e hiriendo al capitán de Estado Mayor, señor Rojo, que en ella iba a la descubierta con cuatro soldados.

El tren de tropas siguió su marcha, y al acercarse al lugar del descarrilamiento sonó otra descarga, que, por fortuna, no causó ninguna baja a los leales, pero que sobrecogió de tal manera al maquinista, que se negaba a continuar adelante; pero el capitán don Miguel Primo de Rivera y el primer teniente don José Martínez Campos se impusieron, logrando que el tren avanzase.

Así se hizo, y a los dos minutos la fuerza fue recibida a tiros, que hicieron cinco impactos en la caldera de la máquina.

Dada la orden de desembarcar, bajaron de los coches las compañías del batallón, y se trabó un combate del que resultaron un soldado muerto y dos heridos.

El capitán Primo de Rivera ordenó fuego avanzando, y los insurrectos se pusieron en fuga, perseguidos por nuestros bravos soldados, hasta que, internándose en una verdadera selva virgen, desaparecieron, no pudiendo proseguir la persecución en aquella salvaje manigua.

La columna siguió a pie hasta el Cristo, logrando desalojar al enemigo de sus posiciones y salvar a nuestros compatriotas, que habían ya perdido toda esperanza.»

El Herald de Nueva York en la edición que publica en París, da a luz un telegrama en el cual anuncia que el cabecilla Máximo Gómez, ha fallecido en Baire, a consecuencia de las heridas que recibió en el combate sostenido el día que murió Martí.

Con el fin de que los cuerpos del arma de caballería reemplacen las bajas que han tenido, como consecuencia de las reales órdenes de 18 y 21 del mes actual, se ha dispuesto, entre otras cosas, lo siguiente:  
 Los jefes de las zonas dispondrán que los reclutas que se encuentran con licencia ilimitada pertenecientes a los veintiocho regimientos de

caballería, los establecimientos de remonta y el escuadrón cazadores de Melilla, se concentren en las capitales de las mismas el día 10 del próximo mes de junio.

Asimismo ordenarán la concentración en las capitales de sus zonas en el expresado día de todos los reclutas que excedan del número que necesitan los cuatro depósitos de sementales y la Academia del arma para cubrir sus bajas, con arreglo a lo dispuesto en el real orden de 17 de octubre del año próximo pasado, para cuyo fin, remitirán con urgencia los jefes de dichas unidades a los de las zonas correspondientes una relación nominal de los reclutas que como sobrantes deben acudir a la concentración.

Dispondrán también que el mismo día se concentren los reclutas excedentes que quedaron con licencia ilimitada el día 14 del mes actual y tengan condiciones para servir en el arma de caballería, bien por su estatura ó por sus oficios.

## REPARTO DE SOCORROS

Autorizada esta Alcaldía por los señores que componen la Junta repartidora de los donativos de la República Argentina para repartir, exclusivamente entre los inutilizados a consecuencia de la catástrofe del día 8 de noviembre, las 3.507 pesetas recibidas con ese objeto de Tucumán, avisa al público que los inutilizados que abajo se expresan, y que son precisamente los que ha declarado tales oficialmente la Junta central de Socorros, pueden, en todos los días de la semana próxima, de nueve a una de la mañana, presentarse a cobrar en la depositaria municipal, las mujeres 48 pesetas cada una, y los hombres 50 pesetas cada uno, acompañados de dos personas que acrediten su personalidad y firmen el recibo a su ruego, si el interesado no sabe hacerlo.

Santander 31 de mayo de 1895.—El Alcalde, José María González Trevilla.

Estanislao Hidalgo, Argimiro Llaca, Vicente López, Fructuoso González Revuelta, Cándido Ruiz Gutiérrez, Francisco Olasagasti, Elías José Roura, Aniano Grijalvo Olea, Florentino Obregón, Benito Rodríguez Vela, Benigno Setián Regil, Benito Guinzo, José Santamaría González, Manuel Ruiz Souza, José Peña Prieto, Fidel García Antona, Manuel Quevedo, José Méndez, Isidoro Bilbao, Angel Martínez, Andrés Calvo Allegue, Esteban Pascual, Gregorio Criado, Francisco Blanco, Triunfo Bezanilla, Sebastián Gutiérrez, Lorenzo Sarabia, Domingo Arizmendi, Aniceto Sañudo, Ramón Guerra, Ruperto González, Modesto Rodríguez, Juan Franco Mata, Santiago Hermsilla, Lorenzo Prieto Martínez, Manuel Ortiz, Modesto Polanco, Gervasio Garay, Federico Herrán Ruiz, Ramón García, Agustín Iglesias, Gabriel Vallarroya, Pedro Cañizo y Cañizo, Pedro Mier, Santos Gutiérrez, María Martín Alfonso, Manuela Castillo, Dominica Tagle, Jacoba Macho, Eulalia Villar Lavín, Josefina Ruiz, Pilar Lostre, Julia Varón, Gertrudis Muriedas, Aurelia Cavadas, Sofia Llana, Ana María Lastra, Estéfana Puentes, Joaquina Incerbra Brings, Asunción Muriedas, Trinidad Orbe, Guadalupe San Román, María Barriola, Cecilia San Emeterio, Gregoria Martínez, María Romero Vega, María López, Genoveva Lauricica, María Sarasola Sarasola, María Suárez Martínez y María Cubas.

## LA LIBERTAD DEL PUEBLO

«Cuando los siervos se inclinaban temblando ante la fiera mirada del señor feudal, cuando eran tratados como docil rebaño que esquilmaran a su antojo los reyes, la iglesia y la nobleza; era forzoso a los plebeyos volver por su dignidad de hombres, reconquistar la libertad, vengar los agravios y hacer pagar sus abusos y crueldades a los opresores del pueblo.»

En esto estaban sintetizadas las aspiraciones de los que lanzaban al pueblo a la lucha, deslumbrándole con brillantes sofismas, mostrándole reyes tiranos, señores desalmados y clérigos licenciosos, no hablándole de los soberanos que amaban a sus pueblos, de los señores constituidos en padres de sus vasallos, de los sacerdotes que cultivaban las letras, daban albergue y alimento a los necesitados en sus conventos y abadías y servían de escudo al débil contra el fuerte, cuando no trocaban la hermosa libertad por los hierros del cautivo para que ésta pudiese volver a su patria.

Y desfigurando la verdad amargaban el corazón de la plebe... dando lugar, primero, a la sorda amenza, después, a la rebelión, y por fin, a una nueva tiranía... la peor de todas, la de las pasiones que se desbordaban roto el freno de la fe.

¿Encontró el pueblo la libertad después de su triunfo? Cayeron los tronos rotos en pedruzcos, la iglesia vio bañados en sangre inocente sus altares, fue anulado el poder de la nobleza, pero el pueblo siguió siendo esclavo y el rev. lucionario transformado en burgués; pasó de la miseria a la opulencia, trocó la pobre choza por suntuoso palacio, y tan pronto como fue adquiriendo cultura fue mirado como objeto de odio por la muchedumbre que en el fondo de la sociedad se agita ávida de elevarse.

De nada sirve que los hijos de aquellos que, ayudados por el trabajo y la fortuna se elevaron, procuren el bienestar de la clase obrera; no se ve su buen deseo, sus caridades, su cariñoso interés en remediar las privaciones de los necesitados; sólo se hace ver al pueblo sus trenes suntuosos; sus banquetes y sus defectos.

Basta que haya un rico orgulloso, sin entrañas, para que a los ojos de los que alucinan a las masas populares, todos sean lo mismo, e incitarlas a declarar una guerra de exterminio a la burguesía, como a fines del pasado siglo se la declararon a la nobleza.  
 Y aun en el caso de que por desgracia

triumfara la anarquía, con los derruidos sillares de los modernos palacios construirían los que hoy abominan el lujo, otros no menos suntuosos; y si los ricos de hoy se hacen servir por sus criados, acaso los de mañana se hiciesen adorar, ó poco menos, por otros menos afortunados.

En la sociedad como en la atmósfera, las capas inferiores se calientan en contacto con el suelo, y dilatándose se elevan, rasgando con su irresistible fuerza expansiva las que a su paso se oponen, descendiendo luego para volver a elevarse.

Los más oprimidos suelen ser los más tiranos, porque a serlo les impulsa el deseo de venganza.

La tiranía no es patrimonio exclusivo de épocas ni de clases determinadas, es hija de una de tantas malas pasiones inherentes a nuestra imperfecta naturaleza.

Eran tiranos los nobles que negaban toda clase de derechos a sus hermanos los plebeyos, pero no lo eran menos éstos, llevando carretadas de nobles a la guillotina, por sólo el hecho de serlo.

Se manifiesta en todo, en el individuo, en la familia, en las relaciones sociales. Es funesta mezcla de vanidad y de envidia, coronadas por el más refinado egoísmo, que nos impulsa a tratar al prójimo como si fuese un enemigo...

Por eso el pueblo se debate en vano ante las cadenas que le oprimen, y desalentado huye de lo único que puede romperlas.

Ayer la nobleza, hoy la burguesía, mañana ¿quién sabe? siempre tendrá un objeto de odio, mientras no se empleen en amar las fuerzas empleadas en aborrecer; mientras al deseo de vengar las ofensas no sustituya el perdón; mientras no aspiremos todos a hacernos amar en vez de hacernos temer, y gocemos las dichas que el cielo a manos llenas derrama, olvidando lo que empujece la inteligencia y amarga el corazón, para fijarnos un poco en lo que eleva el alma y hace más llevaderas, menos crueles las penas de la vida.

FEDERICO IRIARTE DE LA BANDA.

## BOMBBEROS VOLUNTARIOS DE SANTANDER

Orden del cuerpo para la semana entrante

Jefe de servicio, don Antonio Gamba.

Oficial de servicio, don Andrés Bengoa.

**Guardia.—Lunes**

Don Julián San Vicente, don Manuel González, don Alfredo Arregui, don José Martínez, don A. Cantera.

**Martes**

Don Benito Agüero, don Juan García, don Pedro Díaz, don Manuel Arriaza, don Francisco G. del Val.

**Miércoles**

Don Fermín Bolado, don Constancio Alonso, don José González, don Timoteo Marcos, don Angel Cantera.

**Jueves**

Don Rosendo Tocornal, don José B. Lagorta, don Antonio Odriozola, don José Toraya, don Pedro Mañueco.

**Viernes**

Don Ramón Lastra, don Alfredo Simón, don Emilio Ruiz, don Román Manguero, don Pedro Soto.

**Sábado**

Don Benito Villa, don Modesto Soto, don Angel Herrera, don Marcos Centeno, don Adolfo Nieto.

**Domingo**

Don Gerardo Mantilla, don Raimundo Varela, don Eduardo Doallo, don Pedro Enrici, don Teodoro Sainz.

**Retén de Prevención**

Primera brigada de la sección de Manguera.

Santander 29 de mayo de 1895.—El primer jefe, Torres.—Comunicada.—El ayudante, Dimas Valdivielso.

## SERVICIOS DE LANCHAS DE LOS PRACTICOS

**Segunda quincena de mayo**

**SUELDOS**

Pesetas Cts.

Importan los servicios de día abonados por los consignatarios.... 1.815'00

Amarrajes de día en la quincena. 87'50

Suma..... 1.902'50

Una y media partes para las lanchas..... 248'14

Queda para la tripulación..... 1.654'36

Importan los sueldos de 4 patronos, 23 tripulantes 15 días y dos tripulantes 14 días entre los dos. 1.370'00

Saldo..... 284'36

Sobrante de la quincena anterior. 2.039'18

Queda para fondo de reserva..... 2.323'54

**EXTRAORDINARIOS**

Importan los servicios prestados por la noche..... 40'00

Amarrajes de noche en la quincena..... 3'75

Suma..... 43'75

	Pesetas Cts.
Una y media partes para las lanchas.....	570
Queda para la tripulación.....	38'05
Servicios extraordinarios abonados por algunos consignatarios.....	70'00
Suman los extraordinarios abonados á los tripulantes.....	108'05

Santander 31 de mayo de 1895.—Antonio Quesada.

## FLORES DE MAYO

Acerca de los cultos que durante el mes de mayo se han celebrado en la iglesia del Sagrado Corazón, costeados por las congregaciones de Hijas de María y jóvenes Luises, nos han suministrado algunos datos que tienen toda la elocuencia de los hechos extraordinarios, y que publicamos, no sólo con gusto, sino con verdadero entusiasmo de católicos que, en medio de la indiferencia y frialdad de estos tiempos, ven surgir de improviso llamaradas de fe y de piedad.

Como obras de la ciudad, la iglesia del Sagrado Corazón se ha visto literalmente llena de fieles, no solamente por las tardes, sino también por las mañanas, á las cinco, hora ingrata para la generalidad de las personas, pero adecuada para las que, como los criados de servicio, no pueden fácilmente disponer de otra.

A esta hora y diariamente la concurrencia ha sido innumerable y tan sincera su devoción, tan eficaces las pláticas diarias doctrinales y morales de los reverendos padres jesuitas y tan abundantes las bendiciones de la Reina del Cielo, que se han contado, en este solo mes y en este solo templo, diez mil doscientas cuarenta y siete comuniones, de las cuales muy cerca de mil cuatrocientas correspondieron al domingo, día 26, en que se verificó la general.

Cifras que superan á todo cálculo, que ponen muy en alto el nivel religioso de este pueblo y dicen mucho en pro de la conveniencia y eficacia singularísima de estas Flores matinales, que, con fruto creciente, viéanse celebrando desde hace algunos años.

## El incendio de ayer

### El comienzo

A las tres y media de la tarde de ayer se inició un incendio en la boardilla de la casa número 36 del Boulevard, alcanzando, en muy poco tiempo, proporciones imponentes.

En cuanto tuvimos noticia del suceso corrimos allí, llegando de los primeros á la casa incendiada.

Una densa columna de humo y un penacho de rojas llamas salían del tejado de la casa, elevándose hacia la parte Norte, empujadas por el Sur que soplabá, aunque poco fuerte por fortuna.

Según pudimos averiguar, el fuego comenzó en una de las boardillas, por haber subido allí á preparar los ingredientes para dar cera en el suelo, las sirvientas de uno de los pisos. El agua, al correrse, se inflamó, y corriendo por la habitación produjo el incendio que no tardó en propagarse á el alero y tomar gran incremento.

Esta es la narración del principio del fuego, que ha sido más admitida y que creemos la más verídica.

### Los trabajos

Los primeros que acudieron fueron los empleados de la Transatlántica, cuyas oficinas están instaladas en la misma casa, algunos vecinos y el cabo de la guardia municipal ordenanza del señor Alcalde, que se retiraron tan pronto como vieron las proporciones que el incendio adquiría.

La oportunidad de estar frente á la casa el parque de los bomberos municipales, hizo que apercibidos del fuego los bomberos de la guardia permanente, sacaran inmediatamente á la calle el material y avisaran á su jefe, señor Fuertes, que llegó á escape y que comenzó á trabajar y á dar disposiciones en cuanto llegó.

En un momento se sacaron todas las devanaderas, enchufando cuatro mangas en la calle de Calderón, un carro de útiles, la escala telescópica de salvamento número 2, que se desarrolló sobre la fachada de la casa incendiada por la misma calle de Calderón, y las dos bombas de vapor, que se llevaron al Muelle, cerca del embarcadero de los Correos, haciendo al muy poco tiempo presión.

El agua de las bocas de riego no llegó con bastante presión al principio y hubo necesidad de formar el circuito, cerrando las llaves en otras calles y enviando toda la carga de agua del depósito sobre aquella zona de la población.

Para esto habían llegado ya muchos bomberos voluntarios con sus jefes y el inspector don Luis Torres, trayendo sus devanaderas de velocipedo, que rodaban velozmente sobre el empedrado, y el bombillo y la bomba de mano que poseen, con los que se pusieron á trabajar desde la calle de Calderón.

También llegó el arquitecto municipal señor Lavín y el ayudante señor Cortés, encargándose de la dirección general de los trabajos.

A poco de hacer presión las bombas de vapor, una de ellas, la más grande, se inutilizó por una rotura, aunque de poca importancia, y quedó trabajando con tres mangas á un mismo tiempo, y con cuatro más tarde, dos de ellas por

el portal, subiendo una por cada escalera de las dos que tiene la casa.

El fuego iba en aumento y los vecinos, asustados en su mayor parte, comenzaron á sacar precipitadamente los muebles y efectos. La guardia municipal con su jefe, los agentes de vigilancia con los inspectores señores Mostazo y Castillo y la guardia civil á las órdenes de un jefe y del sargento Ortega, formaron el cordón á bastante distancia de la casa incendiada, lo suficiente para impedir que la aproximación de la gente interrumpiese los trabajos.

Un público numerosísimo contemplaba atentamente las maniobras de los bomberos municipales y voluntarios, obedeciendo éstos los toques de corneta y las órdenes de sus jefes que, intrépidos, subidos en el tejado muchas veces, observaban con calma los progresos de las llamas y enviaban el remedio allí donde más necesario era.

Otros bomberos voluntarios se ocupaban en sacar muebles de los pisos y colocarlos en el ensanche del muelle, donde eran custodiados por fuerzas de la guardia civil y de infantería.

De las oficinas de la Transatlántica se sacaron muchos libros y papeles y también muchos muebles y efectos de las habitaciones del consignatario don Angel B. Pérez, de don Carlos Acosta, don Francisco Sanjurjo, don Francisco Cimiano, don Faustino Odriozola, señora Viuda de Domega, señora Viuda de Sojo, señor Comandante de marina y demás inquilinos que ocupaban la casa.

El portal y las escaleras estaban llenos de agua de lo que caía por los huecos de las lucernas, cayendo también tizonas, ladrillos, cristales y pizarras que ocasionaron los heridos de que luego damos cuenta.

Dos de las mangas, que se surtían en la calle de Calderón de las bocas de riego, fueron enchufadas en la calle de Peñabaz, con lo que aumentó la presión, como es consiguiente, al reducirse la salida en unas y otras.

Subían y bajaban los bomberos por la escala de salvamento, y á pesar de la dificultad del tejado, que es de pizarra, trabajaban allí con verdadero afán, con bizarro empeño, arrojando una enorme cantidad de agua sobre el incendio, que empezaba á disminuir, aunque lentamente.

Durante los trabajos, una de las mangas que se habían subido por la fachada de la calle de Calderón, se rompió á la altura del balcón del tercer piso, cayendo toda el agua sobre la acera, pero este desperfecto se remedió pronto, y se continuó trabajando sin descanso.

El fuego comenzó á ceder á las seis de la tarde, y entonces se subió por la escalera una manga de poco diámetro, que alimentada con gran presión por el bombillo de mano de los voluntarios, arrojó con fuerza una buena cantidad de agua sobre el foco del incendio, levantando trozos de pizarra, que volaban á la calle, cayendo á la de Calderón y al Boulevard, con gran peligro de los que abajo dirigían y trabajaban.

### Otro fuego

Estando ya bastante avanzados los trabajos de extinción, se recibió aviso de haberse incendiado otra casa en la calle de Somorrostro, y allí fueron bomberos municipales y voluntarios á cumplir su penoso deber, regresando al poco rato con la satisfactoria nueva de haber sido sofocado ya por ser de muy poca importancia.

### La extinción

El viento, más suave cada vez, favoreció á los bomberos, que, una vez localizado el incendio, le dominaron prontamente; y aunque se siguió arrojando agua, se dio orden de cerrar varias bocas de riego y de cesar de trabajar con el bombillo y bomba de mano.

Poco tiempo después, cesaba también de funcionar la bomba de vapor, y á las siete, esto es, tres horas después de haber comenzado los trabajos, se daba el toque de alto por haberse completado la extinción.

### Las pérdidas

Han sido considerables, á pesar de que aparentemente el edificio no ha sufrido.

La inmensa cantidad de agua arrojada ha estropeado muchos tabiques y muebles, y en la traslación precipitada de éstos se maltrataron muchos.

Además, la parte alta del edificio sufrió mucho.

### Los heridos

Resultaron heridos: Don Leopoldo Cortines, en una mano, á consecuencia de haberle caído plomo derretido de lo que cayó por la escalera al fundirse los engastes del zinc de las azoteas. Este fue curado por el médico señor Riva Herrán.

Bomberos municipales.—De Salvamento: Manuel Arce, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda, cuatro puntos de sutura.

José Madrazo, herida incisa en el dedo medio y cara posterior de la mano izquierda, cuatro puntos de sutura.

Idem de la sección de zapadores: Antonio Gómez, contusiones en ambas manos.

Vicente Blanco, contusión en la mano derecha.

Otro, cuyo nombre no recordamos, contusión también en la mano derecha.

Estos fueron curados con el nuevo botiquín de los bomberos voluntarios, precioso y completo regalo del farmacéutico señor Erasun, que asistió á las curas practicadas en el parque de bomberos municipales y hechas por el doctor don Juan Pablo Barbáchano y el médico señor Alonso, el primero encargado del botiquín de los municipales y el segundo del de los voluntarios, aunque sólo se sirvieron del de los voluntarios, auxiliando en las curas el personal de Sanidad de este último cuerpo.

### Dos rasgos de honradez

Con verdadera satisfacción consignamos dos meritorias acciones realizadas por dos individuos del cuerpo de bomberos voluntarios, que les honran y enaltecen en grado sumo y que hubiera sido muy sensible que quedaran desapercibidos.

Francisco García Val, individuo de la sección de obreros, encontró una pulsera de oro adornada de brillantes, de gran valor, y la entregó al cabo de la guardia municipal Lorenzo Rozas, quien á su vez, la entregó al jefe de la guardia, en cuyo poder se halla, y otro joven, llamado Francisco González, ayudante de la sección de salvamento, encontró un grueso fajó de billetes de Banco, que entregó á su dueño, tan pronto como le halló.

### Los bomberos

Con entusiasmo les dedicamos hoy otra vez algunas líneas.

Municipales y voluntarios hermanados, aunados, valientes, asociando sus esfuerzos lograron un éxito completo. Una casa incendiada como la de ayer por el tejado de resbaladiza y peligrosísima pizarra, con tanto incremento el fuego y soplando el Sur hubiera ardido hasta los ciémos en la época triste para Santander, en que no se contaba con elementos para combatir los incendios.

Nuestra cordial enhorabuena á los señores Fuertes y Vildósola, con sus bomberos respectivos, y también al arquitecto señor Lavín.

### Las autoridades

Plausible es también la asistencia puntual y las disposiciones dadas por las autoridades.

Allí vimos al señor Gobernador civil y Secretario del Gobierno, al Comandante militar de la plaza, jefes de la guardia civil, de vigilancia y municipal, Alcalde señor Trevilla, concejales señores López Dóriga, Mazarrasa, Cortines, Cacho, Setién, Campo, Gurtubay, Quintanilla y otros muchos, al Secretario señor Valcázar y Secretario de la Alcaldía señor Quintanilla y otras muchas personas constituidas en autoridad.

## NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo

Mañana empieza el servicio de pasaje entre Santander y Bilbao, saliendo el vapor «Siglo», á las ocho de la mañana, de ambos puertos; los días pares de éste y los impares del de Bilbao.

Consignatarios en Santander, señores Hijos de Illera y Compañía, Muelle, 26, y en Bilbao, señores Aznar y Compañía, Arenal, 16.

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana ha expuesto al público el repartimiento de la contribución por rústica y urbana y el padrón de cédulas personales para el ejercicio de 1895 á 96.

El de Suances, la matrícula industrial y el repartimiento vecinal de la contribución por rústica y urbana.

El de Pesaguero, el padrón de cédulas personales, también para el año de 1895 á 96.

Los de Argoños, Medio Cudeyo y Poblaciones el repartimiento de las contribuciones rústica y pecuaria.

El día 15 de enero próximo se subastará, en la Casa consistorial de Valdáliga, un trozo de terreno sobrante de vía pública en el sitio nombrado «La plaza», de la Villa de Treceño, que en total mide próximamente 220 metros cuadrados.

El tipo de tasación es de 62 pesetas y 50 céntimos.

La guardia civil de Liérganes ha detenido y puesto á la disposición del señor Juez municipal á un vecino de aquel pueblo, por haber inferido lesiones con un palo á su convecina María Cobo Ruiz.

El detenido se llama Severino Fernández Gómez, tiene 23 años próximamente, y se declaró autor de las lesiones al ser interrogado por la pareja de la benemerita.

En el pueblo de Rebollar, tres mujeres, jitanas, jóvenes, hurtaron varias

aves de corral en algunas casas y huyeron, pero cuando varios vecinos de aquel pueblo salieron en su persecución, se volvieron hacia ellos y los hicieron algunos disparos con arma de fuego.

La guardia civil del puesto de Polientes prendió á las atrevidas jitanas, ocupándolas las gallinas y pollos robados y confesaron entonces ser Concepción Hernando Escudero, casada, de 16 años y de Villa Hernando, provincia de Palencia; Pascuala Jiménez Borja, de 21 años, casada y de Haro (Logroño), y Rosa Gabarri Jiménez, de 19 años, casada también y de la provincia de Zaragoza.

Todas ellas fueron puestas á disposición del señor Juez municipal correspondiente.

Libramientos que se han de satisfacer en el día de hoy en la Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia:

Don Francisco Torres Lavín, personal de la Delegación de Hacienda, 831'13 pesetas.

El mismo, personal de abogacía del Estado, 519'16.

El mismo, material de la Delegación 78'37.

Don Telesforo Bustanduy, personal de la Administración de Hacienda, 2.540'15. El mismo, material de la misma, 193'87.

Don Eduardo Horna, personal de la Intervención de Hacienda, 2.947'94.

El mismo, material de la misma, 117'56.

Don Agustín de Santiago, personal de Tesorería de Hacienda, 1.752'15.

El mismo, material de la misma, 123'75.

Don José Varallo, personal de la Administración de Aduanas, 6.429'08.

Don Alvaro Navarro, personal de establecimientos penales, 1.397'58.

Señor administrador del penal de Santofía, servicios administrativos, 399'82.

El mismo, por idem idem, 143'55.

Don José A. Obregón, personal de la diócesis, 32.357'34.

El mismo, material de la misma, 10.353'44.

El mismo, Seminario y bibliotecas, 1.577'81.

Don Francisco Fernández, personal de la Audiencia provincial, 5.512'46.

El mismo, material de la misma, 210'37.

Don Emilio Docal, material sanidad, 9'90.

El mismo, idem idem, 12'37.

El mismo, personal sanidad, 92'71.

El mismo, material sanidad, 9'90.

Don Federico Villa, idem idem 22'27.

El mismo, idem idem, 29'70.

El mismo, personal sanidad, 482'07.

Don Pablo González, material sanidad, 49'50.

El mismo, idem idem, 148'50.

El mismo, personal sanidad, 593'34.

El mismo, idem idem, 207'02.

Don Manuel Gómez, personal del Gobierno civil, 1.603'87.

El mismo, personal vigilancia, 1.520.

El mismo, material Gobierno civil, 235'12.

Don Antonio Astrain, material sanidad, 44'55.

El mismo, personal sanidad, 2.316'48.

El mismo, idem idem, 389'38.

El mismo, material sanidad, 98'99.

Señor Administrador de Correos, gastos de oficio, 69'30.

Don Ramón Sánchez, personal de Correos, 1.174'77.

El mismo, personal peatones, 1.656'56.

Señor Jefe de Telégrafos, gastos de oficio, 207'90.

Don Segundo Galán, personal de Telégrafos, 7.339'01.

Don Simón de Vicente, alquiler del cuartel de la guardia civil, 715'59.

Don Ramón del Río, obras públicas, carreteras, 10.000.

El mismo, idem idem, 10.000.

Don Agustín Alonso, material acuartelamiento, 208'33.

El mismo, material de subsistencias, 203'33.

El mismo, material de hospitales, 187'50.

Señor tesorero de Hacienda, para pago de pensiones á jubilados, cesantes, regulares exclaustrados, remuneratorias, Montepío civil y Montepío militar, 21.930.

Han sido puestos á disposición del señor Alcalde de Valdeprado dos vecinos de Arroyal y Barruelo, por hallarlos la guardia civil del puesto de Pozazal, en el sitio denominado «Peña Lebanto», del monte de «Montes Claros», cortando robles fraudulentamente.

### Aduana

Recaudación hecha el día 31 por la Aduana de esta capital:

	Pesetas
Derechos de arancel.....	3.287'65
Multa.....	49'70
Venta de documentos.....	361'70
Recaudación por Aduanas	3.699'05
Idem por coloniales.....	36'00
Total.....	3.735'05

Anteayer, con motivo de ser el santo del rico propietario del pueblo de Valles (Ayuntamiento de Reocín), don Fer-

nando Pérez, obsequió este señor con una suculenta merienda á todos los niños pobres de aquel pueblo.

La merienda se sirvió en una bolera y reinó entre los pequeños invitados la alegría y el regocijo natural á sus años y ante tan espléndido obsequio.

### Sección marítima

Buques atracados á los muelles

Dehesa saliente, vapor español Comercio.

Idem longitudinal, vapor español Fernández Sanz.

Albareda saliente, vapor español Lista.

Idem longitudinal, vapor español México.

Segundo muelle de Maliaño, vapor español Cabo San Antonio.

Tercero idem, vapor noruego Stettin.

En el Astillero, vapor inglés John O. Scott, y el español Gallo.

En la boya de los correos, vapor español San Francisco.

Se espera el vapor alemán Pallas y el español Luis de Bicodia.

### Movimiento demográfico en el día 31

Nacimientos legítimos, 3; ilegítimos, 0. Matrimonios, 0.

Defunciones: Luisa Pumarejo Ulibarri, de 74 años; Fabián Rodríguez Peñalé, de 37 años; José Valle Castillo, de 74 años; Francisco Riva Pardo, de 60 años; Manuela Sánchez García, de 76 años.

### Matadero

Degüello del día 30.—Romaneado el 31

7 reses mayores y 3 menores, con peso de 1.130 kilos.

5 cerdos, con peso de 442 kilos. 15 corderos.

### Diversiones

Teatro.—Para hoy se anuncia una función escogida. Se representará el hermoso drama de Feliú y Codina «La Dolorés» y el gracioso sainete de Vital Aza «La Rebotica».

Terminadas las funciones religiosas del mes de mayo, causa principal de que no acudiese mucho público al teatro, por ser buena costumbre de las familias piadosas dedicar todo entero el mes que ayer terminó á honrar á la Madre del Amor Hermoso con pensamientos y con obras, es de creer que si la empresa escoge bien las obras, que si las escogirá, por la cuenta que le tiene, el teatro será desde esta noche centro de reunión de la gente distinguida, que hasta ahora se ha abstenido de acudir á las funciones.

Ayer se vendieron algunas localidades preferentes para la función de hoy. La empresa anuncia para el domingo «Militares y paisanos».

Hoy se reunirá la Junta de autoridades encargada de distribuir los fondos correspondientes á esta provincia, para socorrer á los damnificados por el temporal de nieves del último invierno.

Ayer terminó el solemne culto de las Flores de María, que con tanto fervor se ha celebrado en todas las iglesias de la población.

La concurrencia de fieles aún mayor que ningún día y los predicadores extremando se elocuencia.

Según nuestras noticias, el reverendo Padre Salvador, que ha dirigido á los fieles su evangélica palabra en la iglesia de Santa Lucía, dará una conferencia á las siete y media de la tarde en la misma parroquia á las Hijas devotas de la Virgen. Esta conferencia será pública.

Hemos oído que lo bien que se trabajaba ayer en la extinción del incendio consistía, en parte, en los ánimos que prestaban á los que combatían el fuego la esperanza de fumarse después una cajetilla de cigarrillos marca la «Cabaña», y no nos choca, dada su excelente calidad.

Ayer una mujer se presentó en la plaza del pescado y compró una langosta, dando para pagar un billete de 50 pesetas. La vendedora no tenía cambio y fue al estanco-kiosco á cambiarle. La estanquera tuvo al mismo tiempo que dar cambio de uno de 25 pesetas á un individuo que compraba una cajetilla de cigarrillos y se equivocó, dando á éste la vuelta de las 50 pesetas y á aquélla la de las 25.

La pescadera la tomó y fue á darla á la compradora de la langosta, pero ésta reclamó la vuelta de las 50 pesetas y hubo una disputa que fueron á dirimir á la prevención, ordenando el señor jefe de la guardia que la pescadera diera, por el pronto, la vuelta de las 50 pesetas, sin perjuicio de arreglarse más tarde con la estanquera.

Afortunadamente el conflicto tuvo buena solución, porque se presentó en el principal el individuo que había recibido el dinero de más y lo devolvió honradamente, terminando la cuestión.

Ayer una mujer se presentó en la plaza del pescado y compró una langosta, dando para pagar un billete de 50 pesetas. La vendedora no tenía cambio y fue al estanco-kiosco á cambiarle. La estanquera tuvo al mismo tiempo que dar cambio de uno de 25 pesetas á un individuo que compraba una cajetilla de cigarrillos y se equivocó, dando á éste la vuelta de las 50 pesetas y á aquélla la de las 25.

La pescadera la tomó y fue á darla á la compradora de la langosta, pero ésta reclamó la vuelta de las 50 pesetas y hubo una disputa que fueron á dirimir á la prevención, ordenando el señor jefe de la guardia que la pescadera diera, por el pronto, la vuelta de las 50 pesetas, sin perjuicio de arreglarse más tarde con la estanquera.

Afortunadamente el conflicto tuvo buena solución, porque se presentó en el principal el individuo que había recibido el dinero de más y lo devolvió honradamente, terminando la cuestión.

Ayer una mujer se presentó en la plaza del pescado y compró una langosta, dando para pagar un billete de 50 pesetas. La vendedora no tenía cambio y fue al estanco-kiosco á cambiarle. La estanquera tuvo al mismo tiempo que dar cambio de uno de 25 pesetas á un individuo que compraba una cajetilla de cigarrillos y se equivocó, dando á éste la vuelta de las 50 pesetas y á aquélla la de las 25.

La pescadera la tomó y fue á darla á la compradora de la langosta, pero ésta reclamó la vuelta de las 50 pesetas y hubo una disputa que fueron á dirimir á la prevención, ordenando el señor jefe de la guardia que la pescadera diera, por el pronto, la vuelta de las 50 pesetas, sin perjuicio de arreglarse más tarde con la estanquera.

Afortunadamente el conflicto tuvo buena solución, porque se presentó en el principal el individuo que había recibido el dinero de más y lo devolvió honradamente, terminando la cuestión.

Ayer una mujer se presentó en la plaza del pescado y compró una langosta, dando para pagar un billete de 50 pesetas. La vendedora no tenía cambio y fue al estanco-kiosco á cambiarle. La estanquera tuvo al mismo tiempo que dar cambio de uno de 25 pesetas á un individuo que compraba una cajetilla de cigarrillos y se equivocó, dando á éste la vuelta de las 50 pesetas y á aquélla la de las 25.

Sentimos muy de veras ignorar su nombre.

Ayer se presentaron al señor Treviña varios hombres en comisión, representando a las expendedoras de corderos de la plaza de Atarazanas, rogándole que la Alcaldía permitiera expender las existencias con que actualmente cuentan, en los puestos que han ocupado mientras se hizo la obra.

El señor Alcalde sostuvo dignamente la actitud del Ayuntamiento y les dijo que manifestaran al señor Ontañón, si creían necesaria alguna reforma en los nuevos puestos, y que el Ayuntamiento resolvería, pero prohibiéndoles en absoluto la venta en otros puestos.

**RICARDO CAMPO DENTISTA**

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

**CAFE OCCIDENTE**

Se sirven helados de todas clases.

**DESDE EL DOMINGO 2 DE JUNIO**

SE SIRVEN HELADOS DE VARIAS CLASES  
Café Fornos, Plaza Vieja 3-1

**TELEGRAMAS**

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

**DESDE MADRID**

**Billetes de Cuba**

Madrid 31—12 m.

La «Gaceta» publica un decreto habilitando la circulación de 40.000 billetes de Cuba, de 1890, correspondientes a los números 485.001 al 525.000, autorizando la cotización oficial.

**La lotería**

Madrid 31—12'30 t.

El primer premio de la lotería, cuyo sorteo acaba de celebrarse, ha correspondido al número 183, vendido en Salamanca y Madrid. Han obtenido premios de importancia los números 9.789, 19.366, 3.913, 9.390, 18.356, 11.723, 25.516, 15.636, 1.809, 1.614, 24.482, 19.860, 3.968, 20.514 y 18.785.

**Cartillas evaluatorias**

Madrid 31—1 t.

A pesar de las declaraciones hechas por el señor Gamazo, contrarias a la revisión de las cartillas evaluatorias, los agricultores de Levante son partidarios de que se lleve a cabo dicha revisión. Dicen que en la Mancha y en ambas Castillas hay muchas ocultaciones.

**Ruiz Zorrilla**

Madrid 31—1'30 t.

El señor Ruiz Zorrilla ha llegado a Burgos. En la estación le esperaban sus parientes y correligionarios y un público numeroso. Descendió del vagón en que fue sin necesitar ayuda de nadie, y, solo también, subió al coche que le trasladó a casa de su familia.

**Congreso**

Madrid 31—3'10 t.

El señor marqués de Ibarra pide que se procure la extinción de la langosta en los campos de Sevilla.

El señor García Soriano pregunta el resultado de las pruebas del buque «Yañez Pinzón».

El señor Beranger dice que fueron satisfactorias.

El señor Pérez Ibáñez califica de monstruosidad la suspensión de los concajes de Almería.

Madrid 31—3'40 t.

El señor Mantea dice que la Audiencia de Valencia ha prevaricado por procedimiento en una querrela que afecta a él. Censura el fallo dictado.

El señor Romero Robledo dice que eso pertenece al tiempo de los liberales, y que los cargos del señor Mantea son apasionados é infundados.

Madrid 31—4'30 t.

El señor conde de Romanones pregunta por qué el Gobernador ha prohibido la cabalgata que se proyectaba.

Contesta el señor Cos Gayón que los gremios pedían, para hacerla, al Ayuntamiento verdaderas gollerías que no podían concederse.

Madrid 31—4'40 t.

El señor conde de Romanones pregunta al señor Romero Robledo algunas cosas acerca de los nombramientos de jueces municipales, y pide que le explique cómo se harán. Pregunta si se cumplirá la real orden publicada siendo ministro el señor Montero Ríos, que fija condiciones.

El señor Romero Robledo dice que se cumplirá la ley y que estudia la real orden citada, que no sabe si será derogada.

Madrid 31—4'45 t.

El señor conde de Romanones dice que de anularse aquella real orden debió hacerse antes del 15 de mayo. Añade que los presidentes de las Audiencias preva-

rican haciendo consignar en las ternas nombres de recomendados de los ministros. Pide que mañana lleve el ministro de Gracia y Justicia al Congreso copias de las ternas.

El señor Romero Robledo dice que, como aquéllas no van al ministerio, no puede presentarlas.

El señor conde de Romanones: Los ministros deben traer al Congreso cuantos documentos les exijan los diputados.

Madrid 31—5'30 t.

El señor Romero Robledo: Es imposible traer las ternas. El ministro carece de facultades para pedir las a las Audiencias. (Rumores).

Recuerda que siendo Presidente del Gobierno el señor Castelar, se negó a presentar en el Congreso un expediente que se pedía.

Madrid 31—5'40 t.

Dice el señor conde de Romanones que si para el lunes no se presentan las ternas, hará uso del derecho que le concede el Reglamento.

El señor Romero Robledo: Dejo a la consideración del país esas palabras. Se pasa a la orden del día.

El señor Retamoso apoya el voto particular presentado en la sesión del miércoles por el señor Fernández de Velasco.

Madrid 31—5'45 t.

En los pasillos es muy comentado el incidente promovido por el señor conde de Romanones.

Los liberales reconocen el derecho de los ministros a negarse a presentar documentos, pero dicen que eso puede hacerse cuando el Gobierno tiene mayoría en las Cortes.

Añaden que, siendo como es la mayoría contraria, podría ser derrotado el señor Romero Robledo, caso de que el lunes se presente un voto de censura.

**Senado**

Madrid 31—6 t.

A las tres cincuenta y cinco se abrió la sesión, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

Continúa la discusión del presupuesto de Fomento. El señor Merelo (de la comisión) combatió el artículo octavo.

El señor Mero combatió las cátedras de religión y moral.

Contestóle el señor Romero Girón. Se cree que lo hará también el señor Obispo de Salamanca.

**Los que marchan**

Madrid 31—7'45 t.

Dicen de Cádiz que, a las once de la mañana de hoy, embarcaron en aquel puerto los generales Mella y Delgado, despidiéndolos a bordo todas las autoridades. En los muelles y azoteas hubo un inmenso gentío hasta que zarpó el buque.

**Más del Congreso**

Madrid 31—8 n.

Ocupándose el señor Reverter del voto particular del señor Fernández Velasco reconoce la gravedad del problema de los vinos. Dice que el Gobierno reglamentará la persecución de los vinos falsificados y que se cumplirá la ley con energía. Cree justa la revisión de las cartillas evaluatorias. Estima prudentes las observaciones del señor Gamazo y considera que no hay ningún inconveniente en modificar la ley y regularizar los conciertos. Defiende el impuesto de consumos y cita en apoyo de éstos las opiniones de varios hacendistas. Dice que se necesita un plan de Hacienda muy amplio y que procurará presentarlo a las Cámaras. Cree que son muy difíciles reformas radicales por que no encajarían con la organización actual.

Madrid 31—8'05 n.

El señor Monares defiende el voto particular del señor Fernández de Velasco, acentuando los argumentos del señor Gamazo contra los librecambistas liberales.

El señor Canalejas dice que antes de lanzarse un programa acerca de la rebaja ó supresión del impuesto de consumos y la revisión de las cartillas evaluatorias debe meditar mucho, por importar millones. El Gobierno podría comprometer nuestro crédito, porque no se realizaría la reorganización económica iniciada por el señor Gamazo. Cree que será oportuno pensar en esto cuando se llegue a la nivelación verdad. Considera que se ha planteado a deshora este problema. (Rumores). Le parece un absurdo pedir baraturas en los transportes cuando los ferrocarriles necesitan auxilios.

Añade que con la actual situación parlamentaria pueden corregirse en los presupuestos sólo pequeñas deficiencias. Sería una imprudencia alterar las bases fundamentales de aquéllos cuando la mayoría está dando hermoso ejemplo de patriotismo cumpliendo sus compromisos con el Gobierno. Es imposible a la minoría tomar iniciativas en problemas tan áridos. Dice que él pensaba hacer algo por la nivelación, pero que no tuvo tiempo de esplanar su pensamiento. Termina manifestando que haciendo constar eso honradamente, cumple un deber. (Los demócratas le felicitan).

Rectifica el señor Fernández de Velasco.

Madrid 31—8'30 n.

Rectifican los señores Monares, Canalejas y Reverter. Este se felicita de que todos los prohombres coincidan en la imposibilidad de rebajar el impuesto de consumos, mientras no haya otro que lo sustituya.

El señor Puigcerver dice que él cree mejor rebajar en un 30 por 100 el impuesto por territorial, en vez de la supresión del de consumos.

El señor Gamazo pide que se le reserve el uso de la palabra para mañana.

**Declaraciones de Romero**

Madrid 31—8'40 n.

El señor Romero Robledo ha declarado en los pasillos del Congreso que no enviará a éste las ternas de jueces municipales, aunque lo acuerde la Cámara, porque se faltaría a la ley.

**Lo de la cabalgata**

Madrid 31—9 n.

Con motivo de la prohibición de la cabalgata que proyectaban los gremios, éstos están muy disgustados y han acordado la terminación de los festejos. Dicese que preparan una manifestación de protesta contra el Gobernador y la policía por la prohibición indicada.

**Del Senado**

Madrid 31—9'45 n.

El senador Fernando González ha declarado que pedirá votación nominal para tratar de los presupuestos.

Esta actitud coloca al Gobierno y la mayoría en situación muy difícil, porque están pocos senadores en Madrid, y no habrá muchas veces el número reglamentario.

**Decreto**

Madrid 31—9'50 n.

Se ha firmado un decreto fijándose reglas para que los profesores supernumerarios de música ascendan a numerarios.

**Junta de defensa**

Madrid 1—12'30 m.

Se ha constituido la Junta permanente de defensa activa de cesantes, excedentes y aspirantes de la judicatura, de la que es presidente el fiscal señor Ramirez de Avellano, y secretario don Restituto Estirado. El domingo se nombrará una comisión para que pida se provean quinientas vacantes de registros, notarías, y demás cargos asimilares, con excedentes y cesantes. Dicha comisión visitará a los ministros con dicho objeto.

**La política**

Madrid 1—12'45 m.

Es muy alabado el discurso pronunciado ayer en el Congreso por el señor Canalejas, considerándose muerto el voto del señor Fernández de Velasco. Los moretistas alaban aquel discurso. En cambio los gamacistas están muy contrariados. El señor Maura, comentando los diferentes criterios, ha dicho que el debate este parecía un consejo de ministros liberales al aire libre.

**Presupuestos**

Madrid 1—1'30 m.

Se cree que el señor Sagasta necesitará de poco esfuerzo para que se vote en el Senado el presupuesto de Fomento, pues casi están equilibradas en la Alta Cámara las fuerzas liberales y conservadores.

**TELEGRAMA OFICIAL DE CUBA**

Madrid 1—1'45 m.

El telegrama oficial de Cuba dice que el coronel Zamora, del cuarto batallón Peninsular, batió el día 20 en Arroyo Cacao a una partida mandada por Antonio Maceo. Se ignoran las bajas que tuvieron los insurrectos. Nosotros, un sargento y un corneta muertos y varios soldados heridos.

El mismo día José Maceo, al frente de 400 hombres, intimó la rendición de un destacamento en Esterón, que se componía de quince soldados y un sargento llamado Anacleto Giban. A pesar de haber sido heridos gravemente en los primeros momentos, el sargento y cuatro soldados, defendiéndose el destacamento durante cinco horas obligando a huir al enemigo, causándole diecisiete bajas.

Los días 28 y 29 el coronel Capello batió a Periquito Pérez, que pasó de Cayamas a Luconea, ignorándose las bajas que tuvo. En nuestras tropas no ocurrió novedad.

Algunas fracciones de los partidos de Zacas y Castillo han sido batidas y dispersadas por el comandante Armifián en Ramón Alto y Spiritus, resultando contuso un práctico.

MENCHETA.

**DESDE BARCELONA**

**Protesta**

Barcelona 31—6 t.

Los fabricantes de harinas han protestado de las afirmaciones hechas por el señor Cuesta Santiago respecto al contrabando de trigos.

MENCHETA.

**EXTRANJERO**

**De Arabia**

Madrid 31—4'15 t.

Los beduinos de Yeddah (Arabia) atacaron al cónsul y vicecónsul de Inglaterra y al cónsul de Rusia, resultando muerto el vicecónsul inglés.

**Chinos y japoneses.—Explosión**

Madrid 1.º—1'10 m.

Dicen de Hong Kong que la escuadra japonesa ha comenzado a bombardear el puerto de Kalung, en vista de la oposición a someterse de los chinos de Jormosa.

En aguas de Guayaquil reventó la caldera del cañonero norteamericano «Sucre», resultando muerto el comandante y heridos 17 marineros.

MENCHETA.

**Cotizaciones bursátiles**

MADRID	Día 30	Día 31
4 por 100 interior.....	70 55	70 70
4 por 100 fin de mes.....	70 30	70 55
4 por 100 exterior.....	81 10	00 00
4 por 100 amortizable.....	81 95	82 00
Cubas 86.....	105 40	105 80
Cubas 90.....	96 50	96 75
Banco de España.....	387 50	387 25
Tabacos.....	193 00	194 00
París (cambio).....	12 50	12 45
Londres (cambio).....	28 30	27 80
París.....	00 00	00 00
BARCELONA	Día 30	Día 31
4 por 100 interior.....	70 40	70 40
4 por 100 exterior.....	81 05	81 25
Amortizable.....	81 75	81 75
Cubas del 86.....	106 00	105 75
Cubas del 90.....	96 25	95 80
Nortes.....	22 25	22 30
PARÍS	Día 30	Día 31
4 por 100 exterior español.....	72 09	72 09
4 por 100 francés.....	102 40	102 40

**ANUNCIOS**

**BODEGA DE LECANDA VINOS PINOS DE MESA**

**PRECIOS**

Cosecha de 1886 a 1889, de 0'75 a 3 pesetas botella. Según año.  
Cosecha de 1890, de 10 pesetas cántara.  
Cosecha de 1891, de 8'50 idem idem.

Muelle, 22, teléfono núm. 224  
SERVICIO A DOMICILIO

**SASTRERÍA**

**ONTAÑÓN**

Blanca, número 22, entresuelo

NOVEDADES DE PARÍS Y LONDRES

**ESPECIALIDAD EN PANTALONES**

ENCARGADOS DEL CORTE

Federico Ontañón y Antonio Larrocha  
BLANCA, NÚMERO 22, ENTRESUELO

**LA GRAN BRETAÑA**  
Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.  
Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.

Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y a plazos, sin fiador.

**DEPÓSITO DE VINOS**

AL POR MAYOR Y EMBOTELLADOS

FINOS Y PUROS DE MANZANARES

Se sirve a domicilio  
CON EXISTENCIA DE ENVASES

A REAL LA MANCHEGA DE VINO

**FÉLIX LÓPEZ MENDIVE**

Peña Herbosa, núm. 11.—Botería

SANTANDER 30-20

**MR. D'HERS**

PROFESSEUR DE LANGUES

**ENSEIGNEMENT PRATIQUE**

San Francisco, 22, 1.º izquierda

Merece a un método especial. mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

**CHICO**

para recados de escritorio, se necesita, Concordia, 24, 2.º

**NUEVA RELOJERÍA**

DE

**EDUARDO ARTHAUD**  
SANTANDER

San Francisco, número 8

Surtido completo. Gusto, elegancia y economía. Se compone toda clase de relojes, con garantía, prontitud y barato

Se compra ORO y PLATA

San Francisco, número 8

SANTANDER 30-22

Fr. Ca.

En la plan instalado un n. barbería, donde s. puntualidad.

**EL TOIS**

**ROSENDO DIEGO**

Se han recibido de París y Lyon las más altas novedades para verano.

San Francisco, núm. 24

**SANTANDER**

**EL TOISON**

**5 DUROS**

CAMA



JERGON DE MUELLES

Y ALMOHADA

Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos

A PRECIOS DE FÁBRICA

AL CONTADO Y A PLAZOS

desde UNA peseta semanal

**V. ARALUCE.**

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pumbo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

**DEPÓSITOS**

DE

**CARBON ASTURIANO**

POR MAYOR Y MENOR

SERVICIO A DOMICILIO

TELÉFONO NÚM. 228

Carbón cribado, superior, para hogares, a 5 reales quintal. Ciscó superior, a 3 reales. NOTA.—Todos los quintales contendrán 46 kilos netos.

No confundirse: EL VIZCAINO, calle de Calderón, solar,

**JUAN ZABALIA**

¡OJO! a los cestos con que sirve el carbón EL VIZCAINO, que son de los verdaderos de 46 kilos!

**VINOS LEGÍTIMOS DE JEREZ**

DE LAS BODEGAS DE

**A. R. RUIZ Y HERMANOS**

Unico depósito

Muelle, núm. 3, escritorio de don Ildefonso González. 30a9

**CAMISERIA CUBANA**

BLANCA, 1

# SERVICIOS PÚBLICOS

## Correos

**Correo general.**—Salidas de la Administración á las 12:30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2:40 de la tarde, y á la Administración á las 2:55 de la tarde.  
**Para Bilbao.**—Sale todos los días á las 12:55 de la tarde.  
**Certificados.**—Para el correo general y Bilbao, de 9 á 11:30 de la mañana.  
**Recogida de buzones.** Para el correo general, el de Bilbao é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, á las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.  
**Línea española.**—Puerto Rico, Habana y

Vernacruz. Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.  
**Línea francesa.**—Para Habana y Veracruz, el 22 de cada mes.  
**Para Venezuela, Colombia, Colón, etc.,** el 27 de cada mes.  
**Servicio de reja.**—De 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.  
 A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.  
**Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.**—De 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde; esta última hora sólo para entregar.

## Servicio de coches

**Bilbao.**—Sale de la Administración á las 1:30 tarde.—Llega á las 10 de la mañana.

## La Corconera

**Servicio desde el 26 de Marzo.**—Santander á Pedreña y Puntal, á las 6:30, 8:30 y 11:30 de la mañana y á las 2 y 4 de la tarde; desde Puntal y Pedreña á Santander, á las 7:15, 9:30 y 12:15 de la mañana y 2:45 y 5 tarde.

## Ferrocarril del Norte

**Trenes descendentes.**—Correo número 61.—Sale de Bárcena á las 12:15 tarde y llega á Santander á las 2:35.  
 Mixto número 91.—Sale de Bárcena á las 6:05 mañana y llega á Santander á las 8:35.  
 Mixto número 93.—Sale de Bárcena á las 4:20 tarde y llega á Santander á las 6:55.  
 Mixto número 95.—Sale de Torrelavega á las 11:30 m. y llega á Santander á las 12:21 t.

**Trenes ascendentes.**—Correo número 60.—Sale de Santander á la 1 tarde y llega á Bárcena á las 3:33.

Discrecional núm. 90 10:50.—Sale de Santander á las 7:50 mañana y llega á Bárcena á las 12:13 tarde.  
 Mixto número 92.—Sale de Santander á las 5 tarde y llega á Bárcena á las 8:15 noche.  
 Mixto número 94.—Sale de Santander á las 10:30 mañana y llega á Torrelavega á las 11:26.  
 Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.

## Ferrocarril de Solares

**Ascendentes.**—Salida de Santander á las 8:30 y 10:30 de la mañana y á las 12:20, 3:00, 4:00 y 6:25 de la tarde.  
**Descendentes.**—Salida de Solares á las 7:35,

9:30 y 11:35 mañana, y á las 2:05, 5:30 y 6:30 de la tarde.

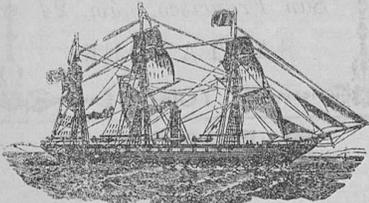
## Ferrocarril Cantábrico

**Santander á Cabezón.**—Salidas á las 7:30, y 11:20 de la m. y á las 3 y 6:40 de la tarde.  
**Cabezón á Santander.**—Salidas á las 7:7 y 11:3 de la mañana y á las 2:44 y 6:20 tarde.  
 Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

## Nuevo tranvía al Sardinero

Salidas de Santander, á las 9 y 12 de la mañana y 3, 4, 5 y 6 de la tarde.  
 Del Sardinero, á las 9:30 y 12:30 de la mañana y 3:30, 4:30, 5:30 y 6:30 de la tarde.

## SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA



**Línea de las Antillas**  
 NEW-YORK Y VERACRUZ  
 CON ESCALAS EN  
 PUERTO-RICO Y PROGRESO  
 Y COMBINACION  
 A PUERTOS AMERICANOS  
 DEL ATLÁNTICO  
 Y PUERTOS  
 NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.  
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.  
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.  
**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
 El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

## EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA

su capitán don José María Gerardo. Saldrá de Santander el 20 de junio.  
**NOTA.** Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

## Línea de Filipinas

con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Gyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de enero de 1894.  
 De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de enero de 1894.

## EL VAPOR ISLA DE MINDANAO

su capitán don Manuel Deschamps, es el destinado á salir de Barcelona el viernes 21 de junio.

## Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

## EL VAPOR CIUDAD DE SANTANDER

su capitán don Antonio García. Saldrá de Cádiz el 7 de julio.

## Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa oriental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

## EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Cádiz el 30 de junio.

## SERVICIO DE ÁFRICA

### Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

## EL VAPOR RABAT

su capitán don Antonio Fernández. Saldrá de Barcelona el 18 de junio.

## Servicio de Tánger

## EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán don Juan Pla, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este obj. to se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
 Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PÉREZ Y COMP. Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

SE VENDE

PAPEL VIEJO

EN LA REDACCIÓN

DE ESTE PERIÓDICO

# JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

UNA DE LAS PRIMERAS CASAS

EN

# SEDERIA

Se ha recibido y puesto á la venta un completo surtido de tejidos ALTA NOVEDAD, procedentes de las más acreditadas fábricas del extranjero. Se remiten muestras á quien las solicite.

## TRATADO TEÓRICO PRÁCTICO

DE

## TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente

POR

Don Victor G. López Cerezo

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden, fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.  
 Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9.

## DROGUERÍA AL POR MAYOR

# PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPANIA, N.º M. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Artículos para la fotografía, jabonería, tintorería, pirotecnia y otras muchas industrias. Placas estereotipadas de Nys.

## PRECIOS ECONÓMICOS

## VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositario: Doctor HONTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2

## MÉDICO

HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad

CONSULTAS POR ESCRITO

Se remiten medicamentos por correo

Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde

DOCTOR GIFFRE

Compañía, 22, segundo

## SECRETO CHINO

— AGUA DE WILLE —

Preparada por Ventura Hoyos. La más higiénica, inofensiva y eficaz para devolver los cabellos blancos á su primitivo color, ya sea castaño claro, oscuro ó negro, sin manchar la piel ni la ropa. Es tónico y refrescante, é impide la caída del cabello. Se distingue de todos sus similares en que posee delicado perfume. Se vende en las buenas perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Depósito en Santander: Sres. PÉREZ DEL MOLINO Y C., Compañía, 5, droguería. mj

## AGUAS MINERO-MEDICINALES

Insalus, Verin, Vichy, Vals, Marmolejo, Panticosa y demás nacionales y extranjeras

Á PRECIOS ECONÓMICOS

## FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

## A los Sres. Médicos

LA ERGOTINA COSTAS, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dio á conocer el difunto Mr. Bonjean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia.

Y LA SOLUCIÓN DOSADA DE CORNEZUELO DE CENTENO, del

## DOCTOR COSTAS

inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo), tienen como productos españoles, más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Pópanse en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. Costas. En Barcelona: Sociedad Farmacéutica, Dr. Andreu. En Madrid: Melchor García. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

## ASMA - OPRESION

Los Cigarrillos Indios de Grimault y C<sup>ia</sup> son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoración.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los NEURALGIAS DE LAS JOINTES, la artritis, la artralgia, la neuropalía, la migraña y debilidad general, son las Píldoras RESTAURADORAS.

FARMACIA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C<sup>ia</sup>, Talleres, 22.—Barcelona

PUERTAS MATERIALES USADOS

Calzadas Altas, 41, pral.

## Fabrica de Motores á Gas, Benz y C<sup>a</sup>

MANNHEIM, ALEMANIA

### Nuevo Motor Horizontal y Vertical

— Horizontales, desde 1/2 á 50. Verticales, desde 1/2 á 10 caballos. —

Miles de motores con más de 100.000 caballos de fuerza en marcha

Nuevo motor gemelo con marcha enteramente uniforme, especialmente para luces eléctricas. — Más desde 1 á 10 caballos. Marcha independiente de las fábricas á gas.

IGUALES VENTAJAS QUE LOS DE GAS.

Agencia general para España y Portugal, Fundición Tipográfica

RICHARD GANS - 39 - PRINCESA - 39 - MADRID